

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rufino y cps. mrs. y San Edmundo obispo.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Cármen.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia.	Hora	TERMÓMETRO.		Baróm ^o Ane- roide.	Higróm Pre- cision.	Viento	Variaciones astronó- micas.
		Reaum.	Centig.				
15	8 m.	6°	7'5	761	81	S. O.	Sale el Sol á las 6'48
"	3 t.	14'4	18	762	64'5	S. O.	Pónese á las 4'41 Sale la luna á las 11'1 Pónese á las 8'2

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.



PIANO. Hay para vender un piano cuadrado aleman en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conoce. Depósito, principales farmácias de España.

CRÓNICA.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional* de ayer, se ocupa de la rasante de la plaza de las Coles, en sentido que se rebaje, y en el número del domingo se mostraba partidario de que se terraplenen aquellas vias. Sin entrar en los motivos que hayan podido ocasionar en tan pocos dias, un cambio tan radical de opinion, en nuestro estimado colega, debemos manifestar que hemos procurado adquirir antecedentes acerca las rasantes de que se trata, por lo que afectan á la vialidad urbana, y segun informes autorizados, resulta que hace algun tiempo, para cumplir con los trámites de la Ley, se presentaron al Ayuntamiento, por su arquitecto municipal, que obedece á una sola pendiente desde la casa del Sr. Lloret, hasta la del Sr. Garriga, y otro con dos pendientes á fin de conciliar mejor los intereses del público con los del propietario Sr. Reig, á quien ya mucho antes se le habian indicado los puntos de rasante de su casa. Por la Comision de obras y Corporacion se adoptó el proycto primero ó el de una sola pendiente, y al efecto se espusieron al público por espacio de treinta dias, el estudio completo de perfiles longitudinales y trasversales hechos por aquel facultativo, á fin de que reclamasen lo que tuviesen por conveniente los vecinos y propietarios interesados. Al propio tiempo en este intévalo pasó dicho señor arquitecto sobre el terreno y señaló la altura á que venian las pendientes en proyecto y muchos propietarios y vecinos que hoy se oponen, y firman remitidos, se mostraban entonces partidarios de que se diese la altura posible al pa-

vimiento de la via pública, de modo que pasó el mes de exposicion de los planos y nadie reclamó en contra, excepto el Sr. Reig, único que salia favorecido con aquellos por ahora. En vista de que no se habian presentado escritos de oposicion, y orilladas algunas pequeñas diferencias con el Sr. Reig, quedó aprobado el proyecto, y en su virtud se ordenó se señalaran las rasantes definitivas. Despues de todo, ahora se pretende por alguños propietarios y vecinos que fueron antes decididos campeones de levantar el pavimento que el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo, y deshaga lo hecho segun los trámites legales, proponiendo una solucion que de adoptarse seria peor el remedio que la enfermedad. Además sin el concurso y beneplácito del Sr. Reig, el cual ya se le han señalado oficialmente las rasantes, no es posible medio de conciliacion alguno, y este propietario es notorio no quiera tener una docena de altos y bajos al rededor de su casa, lo que redundaría en perjuicio del público y tendería á hacer mas lejana la realizacion de una mejora, de lo cual se muestran partidarios todos los que conocen, que para librarnos de las inundaciones es necesario levantar las rasantes. Todos recordamos lo que sucedió en la calle de Abeuradors, y hoy esta calle es una de las mas bonitas de Gerona. Si no se empieza, nunca acabará de mejorar esta Ciudad.

Segun se desprende, pues, de lo dicho, el motivo del actual conflicto dimana de no haber acudido á tiempo los que resultan perjudicados y de no tener el Ayuntamiento estudiada una solucion que salvando los intereses particulares pudiera llevar acabo sus acuerdos en las nuevas rasantes de la parte baja de la poblacion y no venir el caso de lo que ahora estamos presenciando de tanto alto y bajo como resulta en cada nueva edificacion. Tal vez la mejor seria la adoptada por el Sr. Desoy; pero no entraremos en apreciaciones contando el Municipio, como cuenta, con entendidos facultativos para resolver este problema. Concretándonos por hoy solamente en los gravísimos inconvenientes para el público y vecinos de la calle de Besadó con el paredon que obstruyendo la via pública allí se ha construido, debemos decir que urge se determine por quien corresponda, ó bien que se terraplene inmediatamente el gran desnivel que resulta desde la salida de los pórticos de la Plaza de las Coles á dicha calle por los medios que la ley establece, sino puede obtenerse avenencia con los propietarios interesados, ó bien que se rebaje la nueva acera colocándola en su primitivo nivel; de lo contrario á mas de lo ridículo y abusivo de semejante paredon en

medio de una calle tan céntrica, no cabe duda podrá dar motivo á caídas y desgracias personales que de todos modos deben evitarse.

—La produccion de D. Márcos Zapata *El Anillo de hierro* puesta en música por D. Manuel Marqués, constituía la funcion que el martes último ofreció la compañía de zarzuela al público, mas escojido que numeroso, que acudió la citada noche á nuestro elegante coliseo. Su representacion fué discreta y aceptable en conjunto si bien en algunas escenas se resintió de estremada frialdad ó poca viveza, carácter que puede desaparecer en las siguientes representaciones. Las Sras. Quintana y Villalba y los Sres. Carbonell, Garro y Gimenez, fueron aplaudidos en sus distintos papeles, no así algun otro actor que no llenó las exigencias del suyo, marcadamente en la escena final que desmereció el buen efecto notado en el resto de la ejecucion.

La orquesta estuvo á una altura que de tiempo no habia alcanzado debida á la direccion del Sr. Lorente; á instancias del auditorio fué preciso repetir el preludeo del tercer acto, recibiendo una entusiasta y general salva de aplausos.

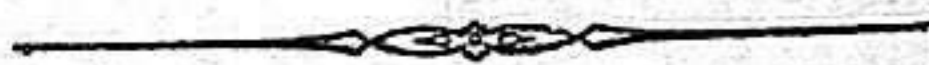
—Ayer se cantó en nuestra Santa Iglesia Catedral un solemne Te-Deum, con asistencia de las autoridades, en accion de gracias por el fausto acontecimiento que celebra la Real Familia y todos los amantes de la monarquía española. En los edificios públicos ondeó la bandera nacional, lucieron colgaduras y estuvieron iluminados por la noche.

Por la noche la banda del regimiento de Vad-Rás ejecutó varias piezas en la plaza de la Constitucion, que con tal motivo se vió muy concurrida.

—Han elevado varias exposiciones al Gobierno, muchos Ayuntamientos de las provincias andaluzas, pidiéndole que permita la introduccion de trigos extranjeros libres del pago de derechos.

—Hoy debe celebrar el pueblo de Caldetas á favor de los desgraciados náufragos mataroneses fallecidos en el temporal del 27 del pasado octubre, en la colecta verificada por las autoridades civil y militar, un oficio funeral á espensas de una devota y caritativa familia de dicha poblacion.

—Escriben de Villanueva y Geltrú que el próximo domingo se verificará el acto de distribucion de premios á los expositores que los hayan obtenido, cerrándose el mismo dia la Exposicion regional.



SOBRE LAS GRACIAS.

Los Ministros estuvieron reunidos ayer todo el día en la secretaría de Estado, y la cuestión que mas les preocupaba, según un entendido y bien informado colega, era el fijar la fecha en que las Cortes debieran reunirse. Se adoptaron dos acuerdos.

—Si el régio vástago es varón, dijeron, tenemos un magnífico pretexto con el discurso de la Corona.

Fijemos, pues, el día 2 de Noviembre para abrir la segunda legislatura. Si el régio vástago es hembra, entonces, como lo conveniente es prolongar lo mas posible el interregno parlamentario, bueno es no abrir las Cortes hasta el 11 de Diciembre.

A las siete y diez minutos de anoche la cuestión estaba resuelta.

La segunda legislatura no se abrirá hasta el 11 de Diciembre.

Como se ve, la prolongación del interregno parlamentario, sin razón ni motivo justificado alguno, no ha podido menos de producir, como lo ha producido, un mal efecto en todos los círculos políticos.

El Gobierno se conduce como el picapleitos que sin esperanza alguna en la causa que defiende, tiende exclusivamente á ganar tiempo y pasar días del almanaque con recursos inútiles, por el afán de no llegar á palpar la realidad de su derrota.

El país está sin Gobierno, porque el que está todavía al frente del Estado no representa lo que representaba cuando fué llamado á regir los destinos de la nación en 8 de Febrero de 1881. Es mas; ese Gabinete que todavía hoy se retuerce y defiende contra sus propios desaciertos, que aun trata de imponerse al país, á pesar de sus visibles demostraciones de descontento, y de lo cual es buena prueba el espíritu de la prensa en general, ese Gabinete tiene en sus miembros algunos individuos á quienes puede y debe llamar, por sus abusos la representación nacional al banquillo de los acusados.

Lo que se ha sabido del Ministerio de Marina; los ascensos de que se ha ocupado la prensa, concedidos furtivamente sin publicación en la *Gaceta*; el asombro de las personas distinguidas y discretas de ese benemérito cuerpo ante los desaciertos del Ministro Sr. Pavía, y despues las faltas cometidas por su com-

pañero el de Guerra en la direccion de los asuntos militares, asuntos son de tal importancia, que hay verdadera ansia pública por que se diluciden en las Córtes.

No son menos serias las responsabilidades en que han incurrido otros Ministros, principalmente el de Fomento, y parecia que ellos mismos debian apresurar la reunion de Córtes para sincerarse de tremendos cargos que les hace la opinion pública antes que buscar pretextos baladíes para retardar de fecha en fecha la reunion de Córtes, como si éstas fueran para el Ministerio otra sombra de Banco que los aterrase.

Pero ya que no puede evitarse la trastienda del Gabinete perturbador, ni la intriga de los centralistas para dominar algunos dias mas; ya que el Sr. Sagasta en su lucha satánica se desatiende de las señales de la opinion pública y permanece en el Gobierno combatiendo á sus antiguos amigos y hasta su propia bandera, debemos dirigirle un consejo en nombre del país, que contempla absorto lo que pasa en política hoy.

El alumbramiento de S. M. la Reina ha pasado, y á Dios gracias, con la felicidad que los votos monárquicos hacian; pero no con todo el éxito que hubieran deseado, si en vez de Infanta hubiera nacido un Príncipe. Por consiguiente, por mucho que sea el júbilo que sienta el país al ver libre ya de cuidado á su jóven y querida Reina, no es ocasion la presente que pueda servir de pretexto á algunos Ministros para que durante su última etapa en el poder se valgan del alumbramiento de S. M. la Reina para dispensar á manos llenas á sus amigos y paniguados favores y mercedes en mayor grado que el que ya ha presentado el nepotismo fusionista.

El nacimiento de la nueva Infanta puede y debe servir, y hasta se debe aprovechar, para todos los actos de caridad que cristianamente conduzcan al alivio y reposo de las familias que sufren en su seno perturbaciones y desgracias; pero no se acogerán bien los favores que quieran otorgar algunos Ministros con pretexto del suceso del parto, mas que á ellos mismos, y están demasiado caidos y harto acusados por la opinion para que se presenten todavía á la faz del país como dispensadores de gracias á manos llenas.

Piense el Sr. Sagasta que el consejo que le dirigimos es consejo de adversario leal. Si dijere que no lo necesita ó que no lo quiere, tanto peor para él; pero entienda que hemos apuntado cosas que deben hacerle meditar si estima, como creemos que estime, los verdaderos intereses de la monarquía.

(De *El Estandarte*.)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1882
EN EL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE MADRID, CON MOTIVO
DE LA APERTURA DE SUS CÁTEDRAS.

(CONTINUACION).

IV.

Ya que me he entretenido tanto en la discusion léxica de nacion ó nacionalidad, y luego de raza ó pueblo, y expuestas ya tambien las consideraciones generales que tales vocablos y los conceptos que representan sugieren, fuerza será concretar mi razonamiento ahora, manifestando, si con la brevedad que exige un discurso, con la exactitud que me sea dable, lo que finalmente entiendo y pienso que debe entenderse por nacion, asunto principal del que dirijo en este momento al Ateneo. Aquí he de alejarme tambien, mal de mi grado, de algunas opiniones corrientes. Porque, así como he procurado demostrar que aquella nacion que pensaron, amaron y tantas veces defendieron, á costa de rios de sangre, nuestros padres, con igual esfuerzo, por lo comun, en dias de decadencia ó de fortuna, no era otra, en suma, que esta que pensamos, amamos y defenderíamos nosotros, si llegase el caso, quisiera llevar ahora el convencimiento á los ánimos de que, sea cualquiera la opinion dominante entre los doctos, tampoco es diferente en su esencia la nacion presente de lo que fué la *ciudad* greco-romana, la *civitas* ó patria antigua. Por supuesto que este otro sustantivo patria se ha tomado muchas veces tambien, cual nadie ignora, en mas estrecho sentido que el que á nacion corresponde, significando el sitio, fuese cual fuese, lo mismo ciudad que aldea, en que se nacia; mas hoy, en uso general, vale tanto patria como nacion, con la diferencia de que no solemos decir nacion sino en nuestras relaciones con los extraños, pues acá para nosotros, en la interior conversacion, ó sentimiento íntimo, no tiene nacion otro nombre que patria. Viene á ser así la patria, conciencia que cada nacion posee de sí misma; y aun por eso cabe decir que la patria no ha existido ni existe en las aglomeraciones incons-

cientes de hombres, á quienes tan solo el instinto, ó necesidades materiales y recíprocas, mantienen juntos, por mas que formen ciudades y hasta grandes naciones. La patria es donde en su plenitud se posee aquel ente social que mas íntimamente amamos, el que nos entusiasma mas, el que nos mueve y electriza nuestra voluntad mas fácilmente; y no pienso yo que esta voz nobilísima haya perdido tanto valor y hechizo como se supone, desde la antigüedad hasta ahora, ni en los corazones ni en los oídos. No es ya ciertamente patria lo que en Grecia ó Roma era: la morada exclusiva de los propios dioses; la tierra que en sus funerarias urnas sustentaban, no ya los cuerpos, sino con las cenizas; las almas mismas de los antepasados: único templo en que cada cual podia practicar su culto y ser regado por verdaderas leyes; solo territorio en que no se fuera impuro bárbaro, al modo que los egipcios por un lado, y por otro los griegos y romanos, consideraban á todo extranjero; sola ciudad ó agrupacion de hombres, en fin, donde cupiera poseer y disfrutar los derechos civiles y á veces los naturales. Pero la diferencia entre aquel concepto y el nuestro, consiste, no en que la patria ó la nacion dejaran de existir en la antigüedad, sino en que las modernas naciones, soberanamente informadas por el cristianismo, hasta á pesar de ellas mismas, con frecuencia, ya no les consienten á los hombres preocupaciones ó iniquidades semejantes.

Nadie, por lo demás, ha negado hasta aquí, ni en la geografía, ni en la etnología ó etnografía, el título de naciones á las antiquísimas gentes, ó semibárbaras, ó realmente bárbaras, que formaron los primeros Imperios históricos del Asia, ó los de Moctezuma ó Atahualpa, de que todavía quedan míseros residuos en el Nuevo Mundo; y nadie se lo suele tampoco negar á las gentes de la Oceanía, mas que recientemente descubiertas y conocidas: que bien que inferiores ó imperfectas, rudimentarias, naciones eran ó son seguramente. Las primitivas, ya pescadoras, ya cazadoras, ya pastoriles y nómadas, inmolaron de ordinario á los extranjeros vencidos, porque así el sentimiento como la idea de humanidad del todo estaban de ellas ausentes; siguiéronse otras, mas ó menos fijas, pero algo industriales ya ó comerciantes, que, empezando á sentir confusamente su comunidad con los demás hombres, se limitaron á convertir á los vencidos en castas inferiores (por donde la servidumbre y la esclavitud misma fueron progresos en la historia), mientras que ellas mismas se sujetaban pacientemente al régimen tiránico de la guerra, de la invasion y de la conquista, que eran su úni-

co ideal de vida, por lo cual encerraron en la disciplina militar todo su derecho civil ó penal, y se sometieron al mando absoluto del General, ó Emperador, según se dijo mas tarde; largos siglos ostentó éste luego el triste nombre de despotismo en regiones inmensas; y allá á lo último, apareció en fin la ciudad antigua; la ciudad tal como se organizó en el mundo greco-romano. Esta, con sus estrechos límites territoriales, y todavía mas estrechos límites jurídicos, con su inhumano exclusivismo y todo, fué ya entonces, y no cabe dudarlo, la primera realización racional de la nacion, en lo exterior y en lo interior de la patria.

Pocas cosas parecen tan evidentes como el que la corta jurisdicción territorial de estos antiguos Estados no da motivo para que se les niegue valor nacional. Naciones pequeñas y hasta mínimas se han conocido despues, y si por lo que hace á la extensión y población, sufren bien la comparación con los de ahora los antiguos imperios asiáticos, no por eso merecen mas que merecian las ciudades griegas el nombre de que se trata. ¿Y quién negará que Roma, la Roma invencible, dominadora, conquistadora, aunque tuviese el derecho de ciudad circunscripto á los descendientes de sus primeros pobladores, tantos siglos, no tan solo fuera una patria gloriosísima, sino por eso mismo, y desde sus orígenes, una nacion verdadera? Ni mas ni menos que la romana ha habido siempre otras, y aun las hay, que no dan participación en los derechos políticos de sus propios ciudadanos á los hombres de otro linaje, aunque juntamente con ellos constituyan Estados, sin que nadie por eso haya creído que no fuesen tales naciones. Una notable diferencia se observa, á la verdad, entre las antiguas ciudades autónomas y aquellas naciones populosísimas, con territorio inmenso, que formaron los primitivos imperios de la historia, la cual consiste en que estas últimas solian estar constituidas por una raza única, y eran naciones razas, en la apariencia al menos, ya que la crítica no puede descomponerlas y analizar sus remotos orígenes, mientras que, en la ciudad clásica, plenamente se manifestaba ya la diferenciación y determinación que, dentro de una propia raza, produce distintas naciones, puesto que idénticas razas históricas engendraron las ciudades griegas ó las latinas. Fué luego el espíritu municipal de los siglos medios la última y ya degenerada forma de la *civitas* ó ciudad antigua, insensiblemente absorbida por la gran nacion que se intituló al fin Imperio romano, hasta que de un modo oficial se incorporó éste todas sus gentes y pueblos, mediante aquel decreto oscuro que inciertamente ilustra la memoria poco honrosa de Caracalla.

La humanidad se afirmó así por primera vez en el orden político, mientras que en el orden religioso era asentada y propagada por el cristianismo, al cual siempre y en todas partes se le ve por cimiento de la civilización moderna.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 13 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Como escribí á V. ayer, así que terminé la carta me encaminé al barrio de Salamanca, calle de Recoletos, de donde á poco salió el cortejo fúnebre, que presidian Figueras, Moragas y Sardá, llevando las cintas Carvajal, Labra, Rupa, Pedregal, Chao, Lopez, Dcon, Portuondo, Martinez, Calleja, Balseras y Pera. Cubriendo el féretro varias coronas, que aumentaron en el tránsito, pues en la plaza de la Cebada 30 niños depositaron otras tantas coronas de laurel, siendo de notar que en la calle de Toledo hubiera varias casas cuyos balcones ostentaban negras colgaduras. Como el ex-presidente de la República murió fuera del gremio católico, su cadáver se depositó en el cementerio civil. Calculo en tres ó cuatro mil el número de personas que acompañaban el féretro, viéndose individuos de todas las clases sociales y de todos los partidos.

El alumbramiento de la Reina impidió á muchas personas, como Sexto y Martinez Campos, asistir al entierro, pero enviaron sus coches. Personalmente no podian abandonar los salones de Palacio en donde almorzaron con el Rey y comieron con todos los demás invitados en grandes mesas preparadas en el salon de columnas. A las 7 y media se verificó el parto dando á luz la Reina una nueva niña que recibirá pasado mañana el nombre de Isabel: á las ocho habia terminado la ceremonia de la presentacion.

Encerrados los ministros en Palacio desde las siete de la mañana, pasaron largas horas en la Secretaría de Estado, celebrando larguísimo consejo de que dará lijera idea, haciendo la sintesis de lo acordado, y que se cerró despues del parto. Habrá gracias, pero pocas: otra cosa habría sido á nacer varon. Se suprime el curso de la Corona al abrir la segunda legislatura, cuyo suceso no tendrá lugar sino el 11 de Diciembre para dar tiempo á que puedan venir de Cuba los diputados y senadores que están allí, lo mismo que los de Puerto-Rico.

Este acuerdo se censura duramente hoy en los circulos de oposicion y por muchos ministeriales, que creen sin fuerza el pretexto para dilatar el interregno par-

lamentario un mes mas, resultando oposicion entre el deseo de reunir el Parlamento y el plazo tan largo señalado. Como los correspondientes decretos no saldrán á *La Gaceta* hasta mediados de semana, algunos ministeriales esperan que se acorte la fecha indicada de 11 de Diciembre; pero gentes expertas aseguran que si pudiera agrandarse es como únicamente sufriria modificacion lo acordado.

Tambien trataron anoche los ministros de aconsejar á provincias que lo que habia de gastarse en festejos, se repartiera á las clases necesitadas, lo cual aconseja el estado de extrema penuria en que se encuentran la mayor parte de las comarcas peninsulares, sin contar las grandes aflicciones de Cuba y Filipinas. Por eso he oido elogiar esta determinacion, por mas que las localidades hacen en este punto lo que mejor les parezca. Tambien se ha aplaudido el acuerdo de un indulto general para los delitos de imprenta, que todo el mundo agradecerá.

Como los hechos que dejó expuestos no alteran en nada el estado de nuestras luchas políticas, resulta que estamos hoy como ayer, aunque anima bastante el plazo fijado para la apertura de Córtes. Volveremos á la continuacion de la calma en tanto llegan los primeros dias de Diciembre, las vísperas de las agitadas discusiones que presenciaremos antes de finalizar el corriente año.

Poca novedad á otros respectos: la lucha entre los carlistas sigue en su mas grande esplendor. Para castigo de los rebeldes, D. Carlos ha concedido á D. Cándido Nocedal los titulos nobiliarios que llevó Godoy; de suerte que entre carlistas el ex-ministro de D.^a Isabel II tendrá el tratamiento de Alteza. Estas cosas contentan á todos los partidos liberales. achacándose á Cánovas la frase de que á nadie se debe mas en contra del absolutismo que al mismísimo Nocedal, ahora príncipe de D. Carlos.

Anoche se inauguraron en el Fomento de las Artes las conferencias dedicadas á la ilustracion de la muger, con la que dió D.^a Adela Riquelme que pronunció un brillante discurso acerca de la influencia ejercida por la muger en España, que fué sumamente aplaudida.—En el círculo nacional de la Juventud y en algunos otros hubo tambien análogas reuniones.

De provincias, fuera de las noticias generales de escasez, merece notarse la de una explosion ocurrida en una casa de Teruel, á causa de haberse incendiado unas 10 libras de pólvora destinada á la venta. Hubo 10 heridos, algunos graves y un muerto; y hay que demoler las casas vecinas que han quedado en suinoso estado.

Nada adelantan los telégramas de la tarde en punto á noticias del extranjero. *The Times* aconseja en un artículo que publica que lo mejor que España debe hacer es indultar á Maceo para evitar la extraordicion.

En la Cámara de diputados de París se pedirá se habra una informacion parlamentaria respecto de los sucesos de Monceau-les-Mines.

Hoy ha amanecido lloviendo, cuyo estado ha seguido á intervalos durante todo el dia.

Su atento afectísimo.—F.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,
12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS.

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificacion de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificacion de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservacion de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

DEPÓSITO en la provincia de Gerona.—Mariano Darder,
Drogueria, (Figueras).

ÚNICO HENDAYA VERDAD

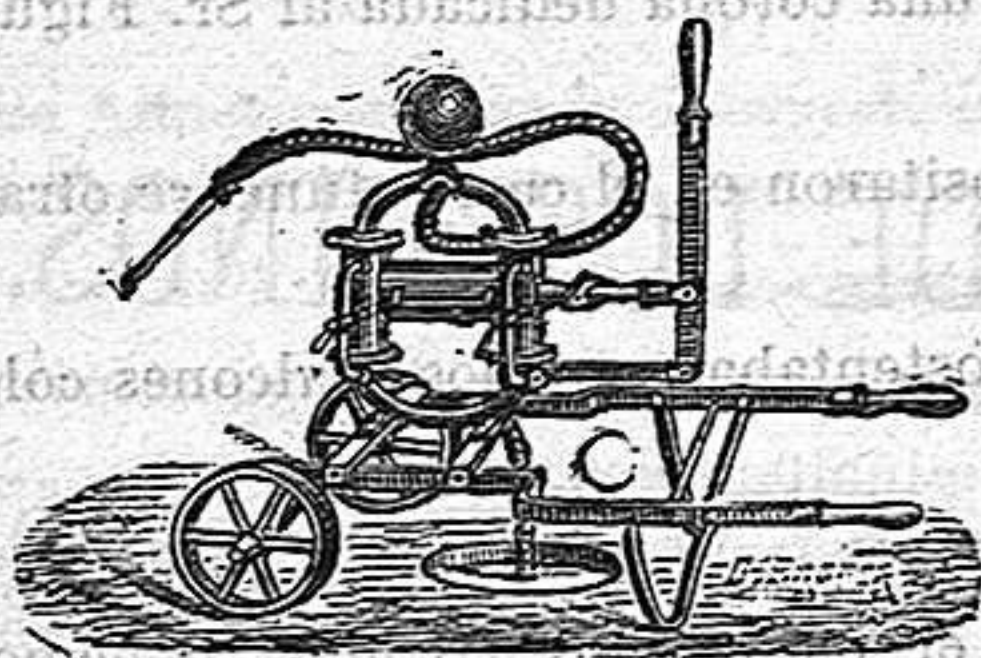
LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE.)

MEDALLAS DE PLATA Y ORO, EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Este excelente licor de mesa se recomienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus inapreciables cualidades higiénicas y digestivas. Se sirve en los mejores cafés y se vende, en preciosos frascos de *litro, medio litro y un cuarto de litro*, en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc., especialmente en MADRID, J. Pécastaing (Príncipe, 13); en PARIS, Ch. Menard (St. Honoré, 123.)—CUIDAR DE LAS FALSIFICACIONES.—Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma P. BARBIER.

Espedición desde los tres litros.

Fábrica de Destilación de Paulino BARBIER, en HENDAYA (Bajos Pirineos, frontera de España.)



Bomba para riegos.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

NOËL

CONSTRUCTOR EN PARÍS.

Especialidad en bombas para riegos, vinos, aceites, incendios, agotamientos, etc. etc.,

LAS MÁS SENCILLAS LAS MÁS SÓLIDAS

LAS MÁS BARATAS.

SUCURSAL: 15 Paseo de la Aduana, Barcelona.

CORREO NACIONAL.

MADRID 13 DE NOVIEMBRE.—(De la *Correspondencia de España*)

—Esta tarde se ha dado sepultura el cadáver del ilustre republico D. Estanislao Figueras.

La calle de Recoletos y sus afluentes se hallaban desde las dos de la tarde invadidas por un gentío inmenso que hacia muy difícil el tránsito de tranvías y carruajes.

En una magnífica carroza tirada por seis hermosos caballos negros, se colocaron á la puerta de la casa mortuoria preciosas coronas de los casinos Democrático po-

pular y Progresista democrático, de los comités republicanos de la Audiencia, In-clusa, Hospital, Centro, Latina y Congreso, y de redaccion de la *Tribuna*.

Momentos despues fué colocado el ataud en el carro fúnebre. Los restos morta-les de Figueras iban encerrados en una lujosa caja de zinc con relieves morados, y sobre esta se celocó el birrete que usaba el finado.

Púsose en marcha el carro fúnebre, y detrás de él iban la mayor parte de los re-publicanos madrileños de todos los matices, presidiendo el duelo los Sres. Mora-gas (D. L. y C. F.) Figueras (D. José J.) y Sardá, parientes los primeros y el últi-mo testamentario.

Llevaban las cintas los Sres. Chao, Pedregal, Carvajal, Fernando Gonzalez, La-bra, Portuondo, Ocon, Rispa, Llano y Persi, Callejas, Chies, Alcaide, Perez (Don Francisco), Cortés, Delgado, Balseras, Martinez Morales y Roger, quienes han tur-nado durante la marcha de cortejo.

El cortejo fúnebre se encaminó al cementerio Civil, por el paseo de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, Siete de Julio, Plaza Mayor y calle de Toledo.

Al pasar por delante de la redaccion del *Porvenir*, cuyos balcones se hallaban enlutados, se colocó en el carro fúnebre una corona dedicada al Sr. Figueras por el *Porvenir* y el *Linares*.

En la plaza de la Cebada 30 niños depositaron en el carro fúnebre otras tantas coronas de laurel.

Algunas casas de la calle de Toledo ostentaban en los balcones colgaduras negras.

Seguian al fúnebre cortejo más de 70 coches.

Como prueba de que va desterrándose el odio de los partidos, debemos hacer constar que, confundidos con los correligionarios del ilustre finado, hemos visto á hombres que militan en otros partidos.

El general Martinez Campos, ministro de la Guerra, que por hallarse en Pala-cio no ha podido asistir al entierro, ha enviado su coche y en su representacion á su ayudante el Sr. Andriani.

El señor duque de Sexto ha enviado su coche.

Imposible es retener en la memoria los nombres de cuantos han concurrido al entierro, cuyo número no bajaria de 3000 personas.

Recordamos, sin embargo, á los Sres. Pi, Martos, Becerra, Sorni, Carvajal, Pe-dregal, general Socias, Labra, general Hidalgo, Escoriaza, Azcárate, Rispa, Llano y Persi, general Patiño, Benot, Rubau Donadeu, Aguilera (D. Luis Felipe), Pie-rrad (D. Fernando), La Hoz (D. Santos), Cervera, Galdo, Alvarez Osorio, Rodrí-guez (don Gabriel), Gonzalez Serrano, Giner de los Rios, Sanchez Perez, Martin Rey, Olias, Orcasitas, Navarrete, Vidart, Chies, Hidalgo Saavedra, Garrido, general Ferrer, Mathet, Taillet, Santiago, Araco, La Guardia, Fernandez de las Cuevas,

Rodríguez Batista, La Calle, Zorrilla, Moran, Zurita, Agrados, Sanchez Ocaña, Araus, Sainz de Rueda, Somalo, Ginard, Fernandez Rincon, Millan, Avila Snatin de Quevedo, Zuloaga (D. Hilarion), Labiano y otros muchos.

Al enterrarse el cadáver se vió que la sepultura que habia preparada era corta y estrecha y el cortejo tuvo que trasladarse á otra inmediata á la tápia del cementerio. Resuló tambien estrecha y fué precioso ensancharla.

A las seis de la tarde regresó la comitiva del cementerio.

—El ayuntamiento de San Sebastian sostiene 16 escuelas de instruccion primaria, una academia de música, una escuela de comercio, otra de náutica, cinco para adultos en las noches de invierno de instruccion primaria y la de artes y oficios, instruyendo en conjunto cerca de 1000 obreros á costa de 22000 duros anuales próximamente, satisfechos del presupuesto municipal, y todo esto en una poblacion de igual número de habitantes. Pocos ayuntamientos habrá en España que se honren de este modo.

—España instituyó la escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos en 1834, la de Minas en 1835, la de Arquitectura en 1845, la de Montes en 1846, la de Ingenieros industriales en 1850 y la de Agrónomos en 1855.

—La prensa conservadora, fusionista, constitucional y demócrata dinástica felicita hoy á S. M. el rey, uniéndose á la inmensa mayoría de los españoles, por el feliz alumbramiento de la reina.

—Hoy publica la *Gaceta* el acta de nacimiento y presentación de la infanta de España.

—Dicen de Almería que de la iglesia de la Cañada han sido robados la corona de la Virgen, dos cálices y las ánforas de bautizar.

ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA.

«A las seis y diez minutos de la tarde, S. M. la reina dió á luz con toda felicidad una robusta infanta.»

Así dice el parte trasmitido ayer tarde á las siete y quince por el doctor Riedel, médico particular de S. M. á la mayordomía mayor de palacio.

Inmediatamente se encendieron en la cornisa de palacio los faroles blancos para anunciar el suceso, y se hicieron las salvas de ordenanza por las piezas de artillería sitas en distintos parajes de la capital.

En el ministerio de la Gobernacion se encendieron tambien dos farolas blancas y se izó la bandera del mismo color.

Poco despues de retirarse anteanoche del Real, S. M. se sintió un poco indispuesta, y á las tres de la mañana fué llamado el doctor Riedel, quien manifestó á S. M. el rey que se presentaban los primeros sintomas del alumbramiento.

En las primeras horas de la mañana se avisó á los ministros y autoridades. A las ocho estaba ya en Palacio el gobernador civil y poco despues fueron llegando el Presidente del Consejo, los ministros y el capitan general.

El cardenal Moreno y varios grandes de España, que iban á la capilla pública, pasaron á la régia cámara.

En virtud de órdenes comunicadas á primera hora, y segun tradicional costumbre, en el salon de Columnas se dispuso una mesa para 30 cubiertos, con objeto de que los individuos del cuerpo diplomático y de las comisiones que deben asistir á la presentación pudiesen desayunarse.

En el patio se hallaban dispuestos desde las nueve los guardias alabarderos encargados de avisar á los comisionados, y en el telégrafo óptico una seccion de ingenieros militares se hallaba preparada hacer las señales convenidas.

A la una almorzó S. M. el rey, acompañándole á la mesa sus augustas hermanas, todos los individuos del gabinete, el cardenal Moreno, el Nuncio de Su Santidad y el patriarca de las Indias.

S. M. la reina, cuyo estado habia tenido alguno alivio, almorzó con su madre la archiduquesa, próximamente á las dos.

Tan pronto como se hicieron mas sensibles los sintomas del alumbramiento, se rezaron en la capilla de palacio las solemnes preces de costumbre, continuando hasta que se verificó el parto.

En el oratorio inmediato al dormitorio de la reina se hallaban sobre el altar varias reliquias de las que se exponen en tales casos.

Los ministros entretanto permanecian reunidos en la secretaria de Estado. A las cinco de la tarde, la aparicion de nuevos sintomas dió lugar á que se ordenase á los guardias alabarderos destinados al efecto que avisasen inmediatamente para concurrir á Palacio á las personas que debian asistir á la presentacion del régio vástago.

Acababan de reunirse todas ellas, cuando el jefe superior de Palacio participó á los invitados que S. M. la reina acababa de dar á luz con toda felicidad.

Todos los circunstantes se dirigieron apresuradamente á la ante-alcoba, donde momentos despues debia verificarse la presentacion de la recién nacida, que tuvo lugar en la forma siguiente:

La camarera mayor, señora marquesa de Santa Cruz, salió de la alcoba, llevando en brazos sobre una rica bandeja de plata con blando cojin guatado, á la recién nacida, que entregó á S. M. el rey,

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, tomó acta del nacimiento y presentacion de la infanta por su augusto padre el rey de España don Alfonso XII.

S. M. la reina se encuentra en un estado satisfactorio.

Por indicacion de S. M. el rey fué llamado á palacio; desde que se presentaron los primeros sintomas del alumbramiento, el señor marqués de San Gregorio.

El miércoles probablemente se verificará el bautizo de la nueva infanta, que será apadrinada por el Nuncio, en representacion de Su Santidad Leon XII, y por la archiduquesa Isabel, madre de la reina.

Se la pondrá por nombre Isabel.

(De *El Imparcial*).

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion 15 del de Noviembre de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'17.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 99'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00.—Crédito Mercantil (viejos) 71'50.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 84'25.—Id. de Cataluña (viejas, 37'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 40'00.—Ferro-carri de Francia 118'75.—Id. de Orense á Vigo 41'50.—Id. del Norte 119'25.—Id. de Alicante 107'00.